PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, Diciembre de 2020

Señor (a)
BADIR MANUEL FLOREZ GUERRERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2022717 DE 2020**
INSTRUCTOR
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre Año 2020

Referencia: CO1.PCCNTR.2022717 DE 2020

EDGARDO JOSE NIEVES PALACIO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 85.155.295 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia **CO1.PCCNTR.2022717 DE 2020**, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($2.905.782). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Noviembre de 2020 por valor SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($631.692). b) Un pago correspondiente al mes de Diciembre de 2020 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVENTA PESOS M/CTE ($2.274.090).

Plazo: Será hasta el 18 de Diciembre de 2020

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal, como instructor para impartir formación profesional integral en el Programa de Formación **ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA** del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira del SENA Regional Magdalena, en la especialidad de **AMBIENTAL**.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de	Desarrollo de plan nivelación de las siguientes formaciones a responsabilidad:	Drive Proceso de Certificacion Programa DTS 2020

	los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del Centro de Formación.	IED RODRIGO VIVES DE ANDREIS con fichas No. 1844750, 1844743, 2072189; IED GILMA ROYERO SOLANO con fichas No. 1844975, 2094779; IED RURAL ENRIQUE QUINTERO JAIMES con fichas No. 1845906, 2071901; IED ANUAR RIVERA JATTAR con fichas No. 1845556, 2072126. Correspondiente A los programas de Manejo Ambiental y Monitoreo Ambiental.	
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	No se implemento para este periodo.	Sin requerimiento de evidencias para este periodo.
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	No se implemento para este periodo.	Sin requerimiento de evidencias para este periodo.
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	No se implemento para este periodo.	Sin requerimiento de evidencias para este periodo.
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando sea asignado.	No se implemento para este periodo.	Sin requerimiento de evidencias para este periodo.
6	Llevar control de la inasistencia de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportes a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	No se implemento para este periodo.	Sin requerimiento de evidencias para este periodo.
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	No se implemento para este periodo.	Sin requerimiento de evidencias para este periodo.
8	Emitir los juicios de evaluación con	Se emitieron los juicios	Enviadas dentro del informe

	base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	evaluativos de las Fichas: 1844750, 1844743, 2072189, 1845906, 2071901, 1844975, 1845556, 2072126, 2094779	contractual, enviadas al líder del programa de articulación con la media y a gestión educativa via correo electrónico Plataforma SOFIA PLUS SENA Drive Proceso de Certificacion Programa DTS 2020
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	No se implemento para este periodo.	Sin requerimiento de evidencias para este periodo.
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional SENNOVA.	No se implemento para este periodo.	Sin requerimiento de evidencias para este periodo.
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	Reunion con Coordinador de Formación Profesional, Coordinadores Academicos, Lider de programa DT, Rectores de las IE y Gestion Educativa.	Pantallazo Plataforma Google Meet
12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	No se implemento para este periodo.	Sin requerimiento de evidencias para este periodo.
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el Centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	No se implemento para este periodo.	Sin requerimiento de evidencias para este periodo.
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	No se implemento para este periodo.	Sin requerimiento de evidencias para este periodo.
15	Responder por la custodia y buen uso de quipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puesto bajo su cuidado, por el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su	No se implemento para este periodo.	Sin requerimiento de evidencias para este periodo.

	objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.		
16	Apoyar los procesos de aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	No se implemento para este periodo.	Sin requerimiento de evidencias para este periodo.
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la Ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	No se implemento para este periodo.	Sin requerimiento de evidencias para este periodo.
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la Entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, Bootcamp, entre otras.	No se implemento para este periodo.	Sin requerimiento de evidencias para este periodo.
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	No se implemento para este periodo.	Sin requerimiento de evidencias para este periodo.
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, como ésta sea requerida.	No se implemento para este periodo.	Sin requerimiento de evidencias para este periodo.
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Alimentacion de las carpetas de certificación de las fichas por certificar a responsabilidad: IED RODRIGO VIVES DE ANDREIS con fichas No. 1844750, 1844743; IED GILMA ROYERO SOLANO con ficha No. 1844975; IED RURAL ENRIQUE QUINTERO JAIMES con ficha No. 1845906; IED ANUAR RIVERA JATTAR con ficha No. 1845556. Correspondiente A los programas de Manejo Ambiental y Monitoreo Ambiental.	Drive Proceso de Certificacion Programa DTS 2020
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor	No se implemento para este periodo.	Sin requerimiento de evidencias para este periodo.

	técnico-pedagógica.		
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	No se implemento para este periodo.	Sin requerimiento de evidencias para este periodo.
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	No se implemento para este periodo.	Sin requerimiento de evidencias para este periodo.
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondiente a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	No se implemento para este periodo.	Sin requerimiento de evidencias para este periodo.
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Informe mensual mensual contractual correspondiente al mes en curso.	Correo Electronico Lider de Programa. Plataforma SECOP 2
27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2020, o durante la ejecución si el inicio se da posterior a esta fecha.	Examen de conocimientos y prueba de desempeño y producto.	Certificado Norma: 240201056-1-Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa – Nivel Intermedio. En http://certificados.sena.edu.co/

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

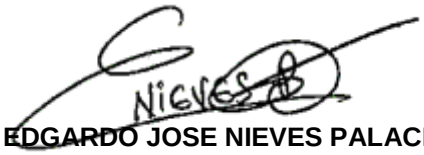
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y fotocopia de la planilla-recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (4365743965) expedido por aportes en línea correspondiente al mes de Noviembre del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,



EDGARDO JOSE NIEVES PALACIO
Contratista
C.C. No. 85.155.295 De Santa Marta

Recibí a satisfacción:

BADIR MANUEL FLOREZ GUERRERO
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.2022717 DE 2020
C.C. No. 7601815

EVIDENCIAS

Evidencias paz y salvo Ficha No. 1844750

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
I.E.D. RODRIGO VIVES DE ANDREIS-ORIHUECA ZONA BANANERA
RES. 3040 DEL 6 DE DIC DE 2017.
DANE. 24718900111. NIT. 819001188-1

Santa Marta DTCH, 17 de Noviembre de 2020

Sr(es)

SENA CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA
ALFREDO RIVAS VIVES
Líder Programa Doble Titulación
E. S. D.

El suscrito, **NELSON MEJIA MUÑOZ**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 12.563.813 expedida en Santa Marta, CERTIFICA que; los siguientes aprendices se encuentra a paz y salvo con el Establecimiento educativo por concepto de procesos académicos y administrativos de carácter obligatorio para culminar el Nivel de Media Técnica, programa técnico **MANEJO AMBIENTAL**, con código de ficha No. **1844750**

ORD	ID	Nº	NOMBRE	APELLIDO	ESTADO
1	TI	1193545559	ALBA SANDRITH	JINETE POLO	APROBÓ
2	TI	1004365354	ANDREA CAROLINA	MEJIA DE LA HOZ	APROBÓ
3	TI	1128185422	ANYILI PAOLA	MIRANDA BARRIOS	APROBÓ
4	TI	1128187930	BRAYAN DAVID	ORTIZ ROMOS	APROBÓ
5	TI	1128195062	CLARETH IVONNE	SALAS CABARCA	APROBÓ
6	TI	1123407301	DAYANA MARCELA	CASTRO GARCIA	APROBÓ
7	TI	1128187170	LUZ ESTELA	ARCON GUERRERO	APROBÓ
8	TI	1128198669	MARIA CAMILA	RODRIGUEZ LOPEZ	APROBÓ
9	TI	1134358737	MARIANA VANESSA	BERDUGO LASSO	APROBÓ
10	TI	1152933420	VALERIA SANDRI	RUIZ CARDENAS	APROBÓ
11	TI	1128188521	YILIBETH	BARRERA CORTES	APROBÓ
12	TI	1128184454	YINETH PAOLA	CERPA MARQUEZ	APROBÓ
13	TI	1128186534	YURALIS ISABEL	CANTILLO VILLAREAL	APROBÓ
14	TI	1134359687	YURLEIDIS PAOLA	OSPINO OROZCO	APROBÓ

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
I.E.D. RODRIGO VIVES DE ANDREIS-ORIHUECA ZONA BANANERA
RES. 3040 DEL 6 DE DIC DE 2017.
DANE. 24718900111. NIT. 819001188-1

Se expide a petición del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira a los trece (17) días de Noviembre de 2020.

I.E.D. RODRIGO VIVES DE ANDREIS
RECTOR

MSc. NELSON MEJIA MUNOZ
Rector IED Rodrigo Vives De Andreis
Celular: 316 8664313

Evidencias certificado de notas Ficha No. 1844750

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RODRIGO VIVES DE ANDREIS
RESOL 186 DEL 27 DE MAYO. DE 2014
NIT. 819 001 188 -1 DANE 247980001911
Orihueca zona bananera

Orihueca Municipio de Zona Bananera, Magdalena, 26 de Octubre de 2020

Señores:

Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Regional Magdalena
Por medio de la presente hago constar que los aprendices relacionados a continuación correspondiente al programa de formación TÉCNICO DE MANEJO AMBIENTAL en el área de INGLÉS TÉCNICO en la I.E.D. RODRIGO VIVES DE ANDREIS, ubicado en el corregimiento de Orihueca Municipio de Zona Bananera del Departamento del Magdalena.

Programa de formación: Técnico en Manejo Ambiental
Código de ficha: **1844750 - PERIODO 2019-2020**
Competencia: **INGLÉS TÉCNICO**
Docente: ORLANDO PERTUZ DURÁN

ORD	ID	Nº	NOMBRE	APELLIDO	ESTADO
1	TI	1193545559	ALBA SANDRITH	JINETE POLO	APROBÓ
2	TI	1004365354	ANDREA CAROLINA	MEJIA DE LA HOZ	APROBÓ
3	TI	1128185422	ANYILI PAOLA	MIRANDA BARRIOS	APROBÓ
4	TI	1128187930	BRAYAN DAVID	ORTIZ ROMOS	APROBÓ
5	TI	1128195062	CLARETH IVONNE	SALAS CABARCA	APROBÓ
6	TI	1193537840	DANILO YESID	CONTRERAS RODRIGUEZ	NO APROBÓ
7	TI	1123407301	DAYANA MARCELA	CASTRO GARCIA	APROBÓ
8	TI	1128187170	LUZ ESTELA	ARCON GUERRERO	APROBÓ
9	TI	1128198669	MARIA CAMILA	RODRIGUEZ LOPEZ	APROBÓ
10	TI	1134358737	MARIANA VANESSA	BERDUGO LASSO	APROBÓ
11	TI	1152933420	VALERIA SANDRI	RUIZ CARDENAS	APROBÓ
12	TI	1128188521	YILIBETH	BARRERA CORTES	APROBÓ
13	TI	1128184454	YINETH PAOLA	CERPA MARQUEZ	APROBÓ
14	TI	1128186534	YURALIS ISABEL	CANTILLO VILLAREAL	APROBÓ
15	TI	1134359687	YURLEIDIS PAOLA	OSPINO OROZCO	APROBÓ

ORLANDO PERTUZ DURÁN
CC. 12 631 975 de
DOCENTE AREA INGLÉS TÉCNICO

NELSON MEJIA MUÑOZ
CC 12563813 de Santa Marta
RECTOR

Evidencias retiros y formato de quejas Ficha No. 1844750

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: I.E.D. RODRIGO VIVES DE ANDREIS PROGRAMA: MANEJO AMBIENTAL CÓDIGO DE FICHA: 1844750

TIPO DE DOCUMENTO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DEL RETIRO:	OBSERVACIONES
TI	1128185245	ALEJANDRO YESID NARVAEZ VIVANCO	RETIRO	Deserción	
TI	1193517040	CARLOS MANUEL OROZCO CABALLERO	RETIRO	Deserción	
TI	1152933136	CINTHIA CAROLINA CASTELLANO CARDENAS	RETIRO	Deserción	
TI	1193086132	DANIEL JOSE CHARRIS SIMANCA	RETIRO	Deserción	
TI	1128184494	FABIAN ENRIQUE CARDENAS SANJUAN	RETIRO	Deserción	
TI	1128189286	JAIME LUIS MOLINA CASTRO	RETIRO	Deserción	
TI	1128189287	JEINER ENRIQUE MOLINA CASTRO	RETIRO	Deserción	
TI	1004461437	JUAN JOSE PUERTA MANGA	RETIRO	Deserción	
TI	1004485180	LEONEL RENE CANTILLO OROZCO	RETIRO	Deserción	
TI	1193537840	DANILO YESID CONTRERAS RODRIGUEZ	RETIRO	Deserción	
TI	1193576844	JHONY RAFAEL GAMARRA LEGARDE	RETIRO	Deserción	

FECHA: 20/10/2020

FIRMA INSTRUCTOR

FIRMA COORDINADOR

SENA Sistema Integrado de Mejora Continua Institucional	FORMATO PARA INFORME, QUEJA Y/O SOLICITUD	Página 1 de 1

Descripción detallada de los hechos que presuntamente constituyen la falta:

Los aprendices pertenecientes a la ficha 1844750, que se relacionan a continuación no cumplieron con las actividades académicas asignadas e incumplieron con la asistencia a la formación. No presentaron excusa alguna ante el instructor a cargo de la formación.

FICHA: 1844750

TI	1128185245	ALEJANDRO YESID NARVAEZ VIVANCO
TI	1193517040	CARLOS MANUEL OROZCO CABALLERO
TI	1152933136	CINTHIA CAROLINA CASTELLANO CARDENAS
TI	1193086132	DANIEL JOSE CHARRIS SIMANCA
TI	1128184494	FABIAN ENRIQUE CARDENAS SANJUAN
TI	1128189286	JAIME LUIS MOLINA CASTRO
TI	1128189287	JEINER ENRIQUE MOLINA CASTRO
TI	1004461437	JUAN JOSE PUERTA MANGA
TI	1004485180	LEONEL RENE CANTILLO OROZCO
TI	1193537840	DANILO YESID CONTRERAS RODRIGUEZ
TI	1193576844	JHONY RAFAEL GAMARRA LEGARDE

Testigos y/o pruebas que aporta, para el caso (Se deben presentar los soportes físicos que evidencien la situación presentada):

Coordinador académico y docente del área de la I.E.D. RODRIGO VIVES DE ANDREIS

DATOS	PRESENTADA POR:	RECIBIDA POR:
Nombres y Apellidos:	EDGARDO JOSE NIEVES PALACIO	ALFREDO RIVAS VIVES
No. Identificación:	85155295	7601650
Teléfono:	3016834150	3015014484
Correo Electrónico:	edgardo.nieves@gmail.com	ajrivasv@sena.edu.co
Fecha	19 / 10 / 2020	19 / 10 / 2020
Firma:		

Evidencias juicios evaluativos Ficha No. 1844750



Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	[illegible]
Ficha de Caracterización:	1844750
Código:	132034
Versión:	1
Denominación:	MANEJO AMBIENTAL
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	25/02/2019
Fecha Fin:	16/02/2020
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	47 - REGIONAL MAGDALENA
Centro de Formación:	9316 - CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje
TI	[illegible]	ANDREA CAROLINA	MEJIA DE LA HOZ	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	307747 - GENERAR HABITOS SALUDABLES EN SU ESTILO GARANTIZAR LA PREVENCION DE RIESGOS OCUPACION ACUERDO CON EL DIAGNOSTICO DE SU CONDICION FISIC
TI	[illegible]	ANDREA CAROLINA	MEJIA DE LA HOZ	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	307748 - APLICAR TECNICAS DE CULTURA FISICA PARA L MEJORAMIENTO DE SU EXPRESION CORPORAL, DESEM
TI	[illegible]	ANDREA CAROLINA	MEJIA DE LA HOZ	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	307749 - GESTIONAR LA INFORMACION DE ACUERDO CO PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLO
TI	[illegible]	ANDREA CAROLINA	MEJIA DE LA HOZ	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	307750 - RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDI
TI	[illegible]	ANDREA CAROLINA	MEJIA DE LA HOZ	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	307751 - RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDI
TI	[illegible]	ANDREA CAROLINA	MEJIA DE LA HOZ	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	307752 - GENERAR PROCESOS AUTONOMOS Y DE TRAB COLABORATIVO PERMANENTES, FORTALECIENDO EL D LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES QUE
TI	[illegible]	ANDREA CAROLINA	MEJIA DE LA HOZ	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	307753 - ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS COMO BASE LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SUS
TI	[illegible]	ANDREA CAROLINA	MEJIA DE LA HOZ	POR CERTIFICAR	1- PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	307754 - CONCERTAR AL TERRITORIO Y ACUERDOS DE P PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PR

Evidencias enviadas por correo electronico No. 1844750

16/12/2020 Gmail - CERTIFICACION Ficha 1844750 IED RODRIGO VIVES DE ANDREIS

Gmail edgardo jose nieves palacio <edgardo.nieves@gmail.com>

CERTIFICACION Ficha 1844750 IED RODRIGO VIVES DE ANDREIS

1 mensaje

edgardo jose nieves palacio <edgardo.nieves@gmail.com> 16 de diciembre de 2020 a las 16:20
Para: irrodriguez@sena.edu.co
CC: Carlos Julio Arias Castillo <cariasc@sena.edu.co>, Alfredo Jesus Rivas Vives <ajrivasv@sena.edu.co>, ejimelon@hotmail.com, neffermartinez@yahoo.com

Cordial saludo,

Mediante la presente envió documentos para realizar el proceso de certificación de los aprendices de la ficha 1844750 de la IED RODRIGO VIVES DE ANDREIS.

Documentos:

- Carta Paz y Salvo de los aprendices a certificar de cada ficha de grado 11° en su IE. **(ENTREGADO)**
- Certificados de notas (Ingles, Ética, Educación Física, Etapa Practica). **(ENTREGADO)**
- Diligenciar GFPI-F-023 Formato Planeación Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva de los aprendices a certificar de cada ficha de grado 11° en su IE. **(ENTREGADO)**
- Certificado de Registro en la Agencia Pública de Empleo SENA aprendices a certificar. **(ENTREGADO)**

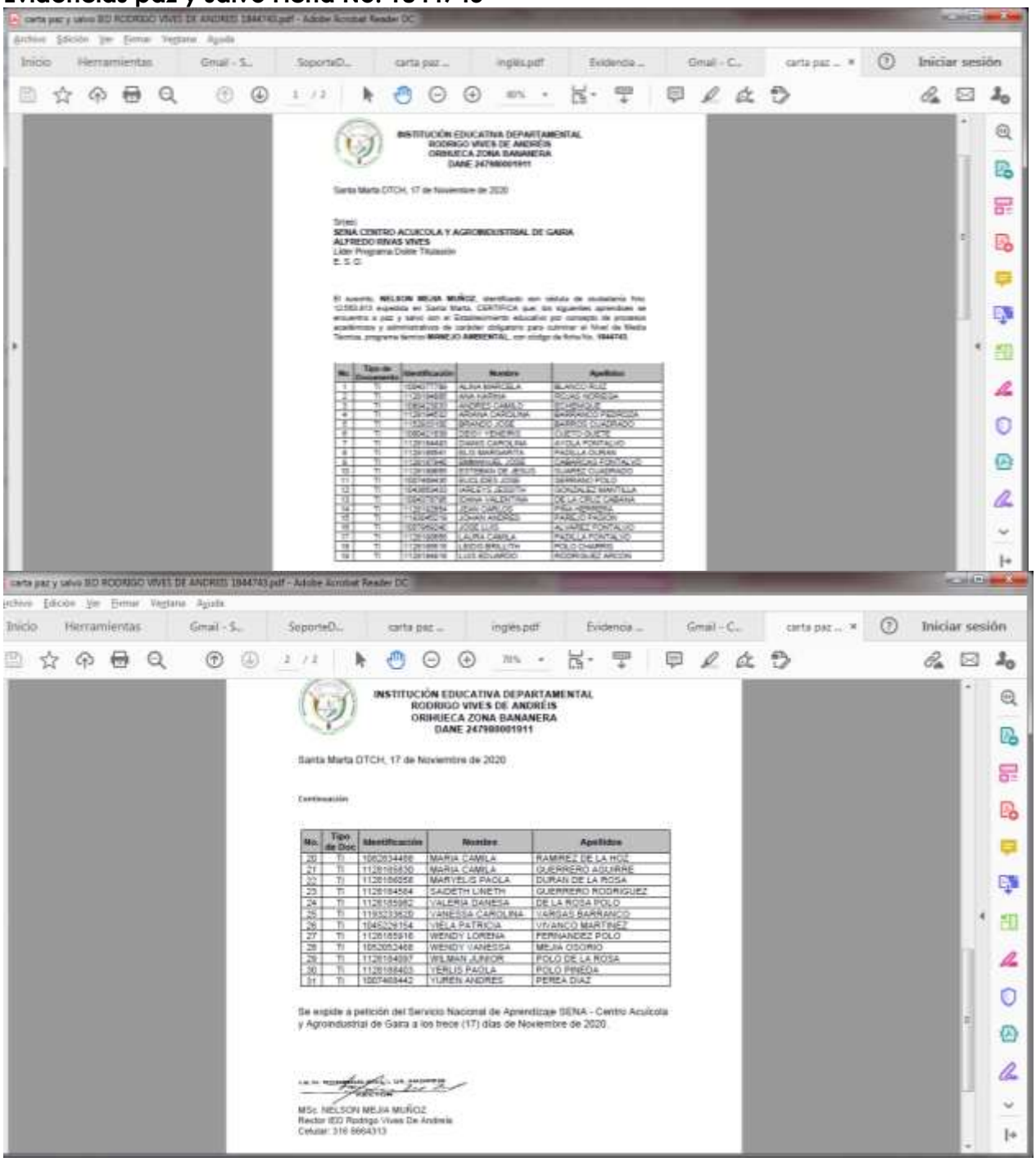
Cordialmente,

--
Edgardo Jose Nieves Palacio
Ingeniero Ambiental y Sanitario
Cel: 3016834150
Santa Marta - Colombia

9 archivos adjuntos

- Emprendimiento.pdf 69K
- Etapa práctica.pdf 943K
- inglés.pdf 67K
- Ética.pdf 67K
- carta paz y salvo IED RODRIGO VIVES DE ANDREIS 1844750.pdf 349K
- Aprendices a Certificar IED RODRIGO VIVES DE ANDREIS 1844750.pdf 96K
- Educación Física.pdf 67K
- GFPI-F-023_Formato_Planeacion_seguimiento_y_evaluacion_etapa_productiva Ficha 1844750.pdf 2347K
- Certificacion APE.rar 963K

Evidencias paz y salvo Ficha No. 1844743



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
RODRIGO VIVES DE ANDREIS
ORIHUECA ZONA BANANERA
DANE 247980001911

Santa Marta DTCH, 17 de Noviembre de 2020

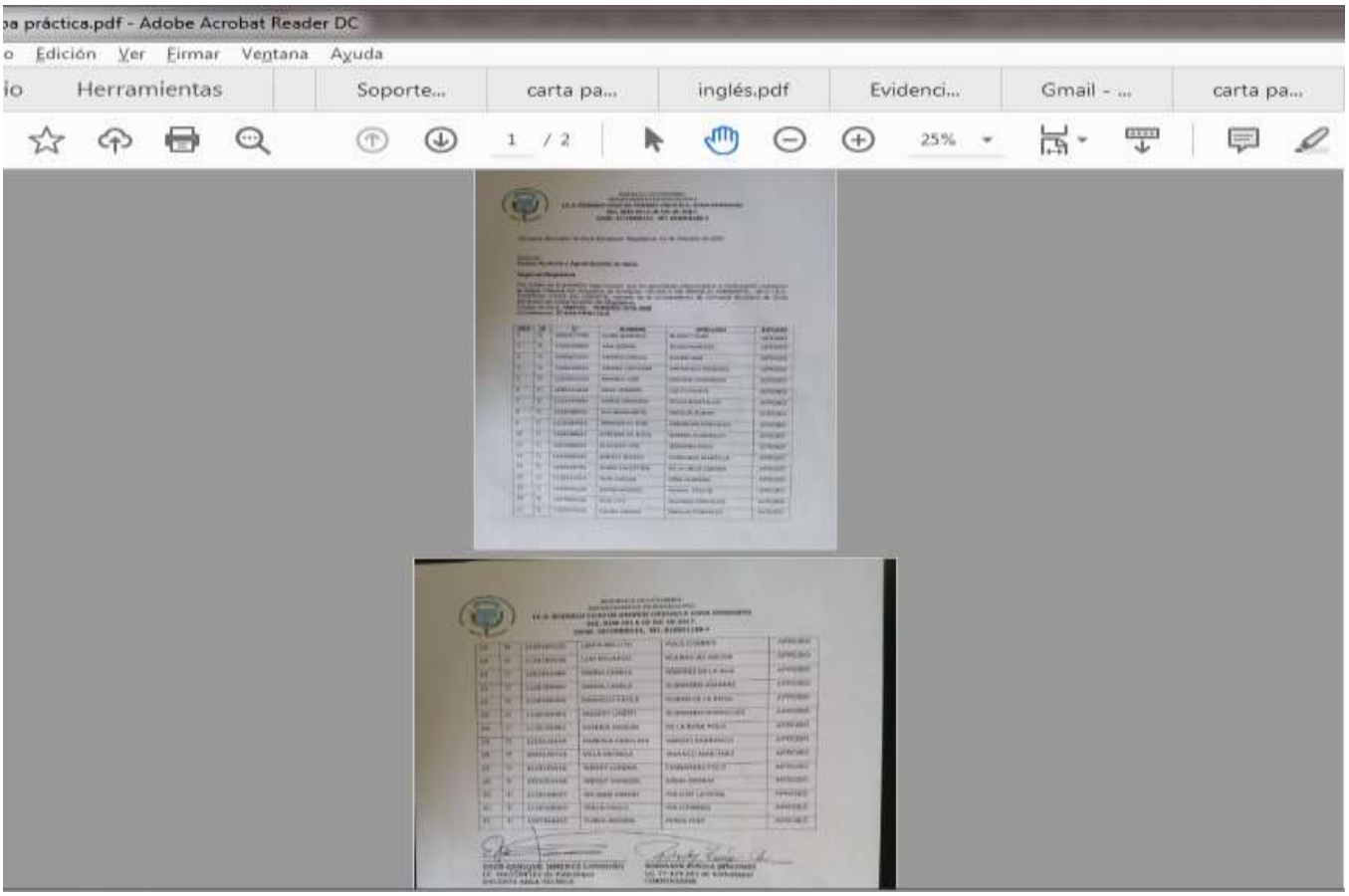
Continuación

No.	Tipo de Doc	Identificación	Nombre	Apellidos
20	TI	1062634466	MARIA CAMILA	RAMIREZ DE LA HOZ
21	TI	1128186830	MARIA CAMILA	GUERRERO AGUIRRE
22	TI	1128186056	MARYELIS PAOLA	DURAN DE LA ROSA
23	TI	1128184564	SADIETH LINETH	GUERRERO RODRIGUEZ
24	TI	1128185982	VALERIA DANESA	DE LA ROSA POLO
25	TI	1193233620	VANESSA CAROLINA	VARGAS BARRANCO
26	TI	1045226154	VIELA PATRICIA	VIVANCO MARTINEZ
27	TI	1128185916	WENDY LORENA	FERNANDEZ POLO
28	TI	1062052468	WENDY VANESSA	MEJIA OSORIO
29	TI	1128184097	WILMAN JUNIOR	POLO DE LA ROSA
30	TI	1128186403	YERLIS PAOLA	POLO PIÑEDA
31	TI	1007469442	YUREN ANDRES	PEREA DIAZ

Se expide a petición del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira a los trece (17) días de Noviembre de 2020.

MSc. NELSON MEJIA MUÑOZ
Rector IED Rodrigo Vives De Andreis
Celular: 316 8664313

Evidencias certificado de notas Ficha No. 1844743



Evidencias retiros y formato de quejas Ficha No. 1844743

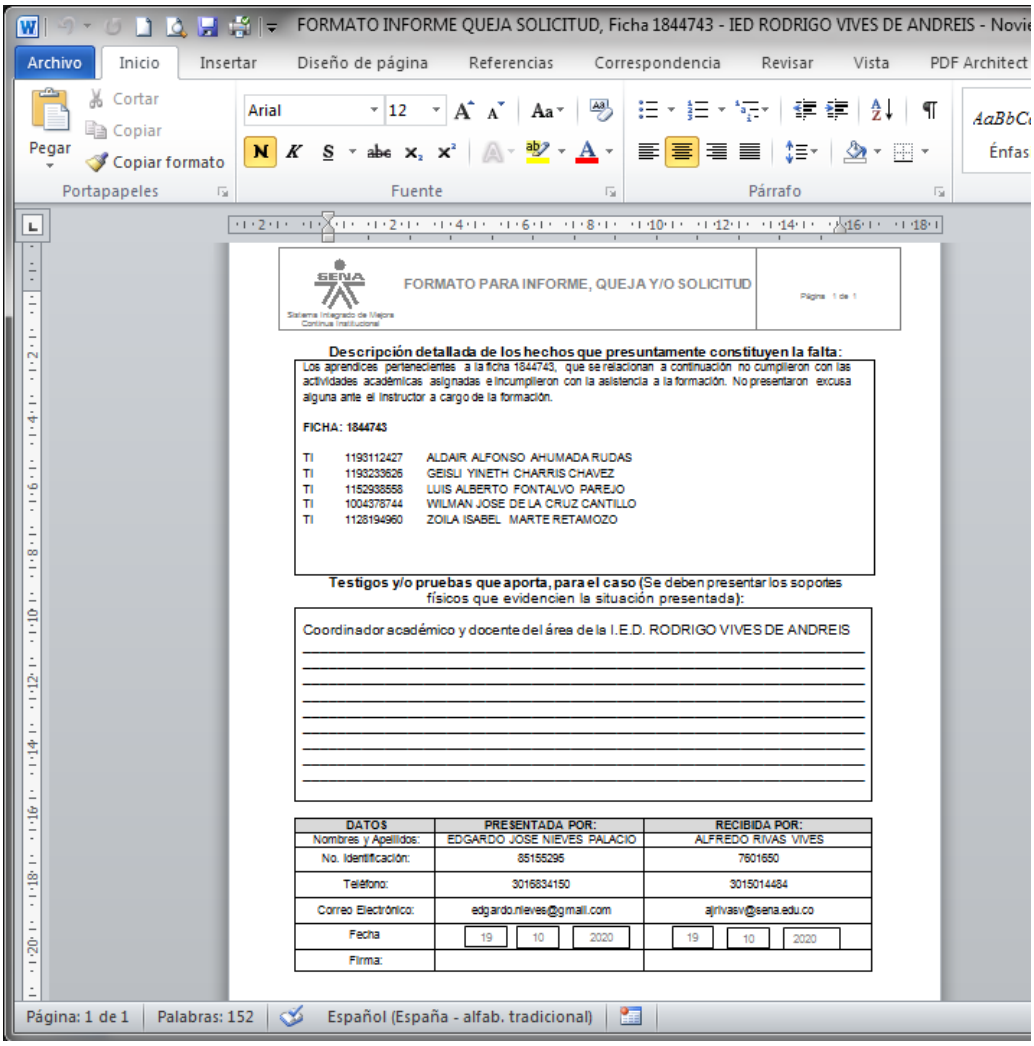
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: I.E.D. RODRIGO VIVES DE ANDREIS PROGRAMA: MANEJO AMBIENTAL CÓDIGO DE FICHA: 1844743

TIPO DE DOCUMENTO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DEL RETIRO:	OBSERVACIONES
				No aprobado(No aprobó el curso) Deserción(Aprendices retirados) No alcanzo los logros(Reglamento (FTA))	
TI	1193112427	ALDAIR ALFONSO AHUMADA RUDAS	RETIRO	Deserción	
TI	1193233626	GEISLI YINETH CHARRIS CHAVEZ	RETIRO	Deserción	
TI	1152938558	LUIS ALBERTO FONTALVO PAREJO	RETIRO	Deserción	
TI	1004378744	WILMAN JOSE DE LA CRUZ CANTILLO	RETIRO	Deserción	
TI	1128194960	ZOILA ISABEL MARTE RETAMOZO	RETIRO	Deserción	

FECHA: 20/10/2020

FIRMA INSTRUCTOR

NELSON MEJIA MUÑOZ
INSTRUCTOR



FORMATO INFORME QUEJA SOLICITUD, Ficha 1844743 - IED RODRIGO VIVES DE ANDREIS - Novie

Archivo | Inicio | Insertar | Diseño de página | Referencias | Correspondencia | Revisar | Vista | PDF Architect

Cortar
Copiar
Copiar formato
Pegar
Portapapeles
Arial 12
Fuente
Párrafo

FORMATO PARA INFORME, QUEJA Y/O SOLICITUD

Página 1 de 1

Descripción detallada de los hechos que presuntamente constituyen la falta:

Los aprendices pertenecientes a la ficha 1844743, que se relacionan a continuación no cumplieron con las actividades académicas asignadas e incumplieron con la asistencia a la formación. No presentaron excusa alguna ante el instructor a cargo de la formación.

FICHA: 1844743

TI	1193112427	ALDAIR ALFONSO AHUMADA RUDAS
TI	1193233626	GEISLI YINETH CHARRIS CHAVEZ
TI	1152938558	LUIS ALBERTO FONTALVO PAREJO
TI	1004378744	WILMAN JOSE DE LA CRUZ CANTILLO
TI	1128194960	ZOILA ISABEL MARTE RETAMOZO

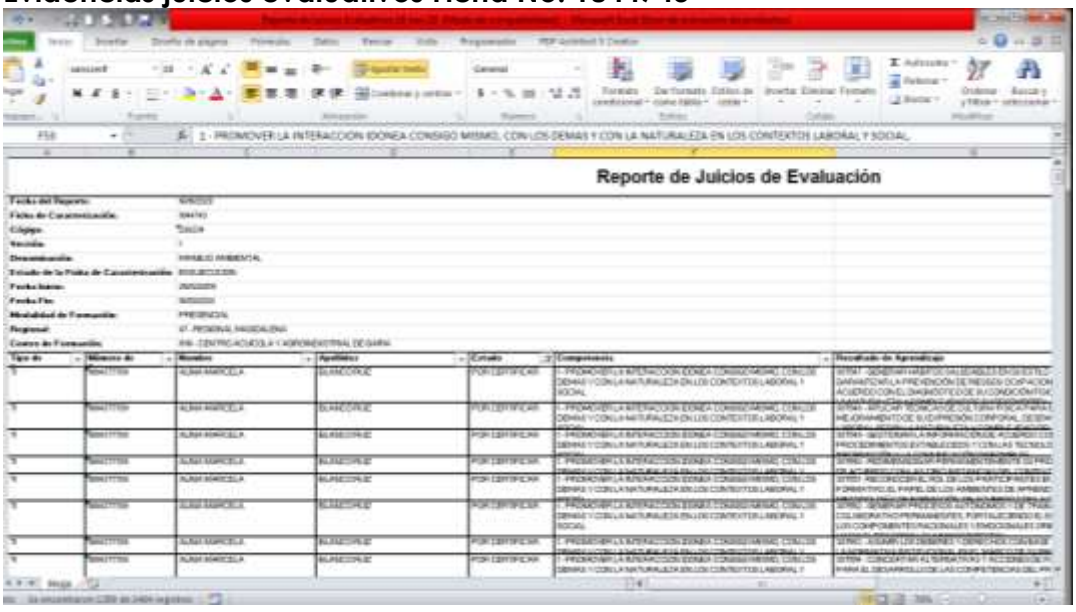
Testigos y/o pruebas que aporta, para el caso (Se deben presentar los soportes físicos que evidencien la situación presentada):

Coordinador académico y docente del área de la I.E.D. RODRIGO VIVES DE ANDREIS

DATOS	PRESENTADA POR:	RECIBIDA POR:
Nombres y Apellidos:	EDGARDO JOSE NIEVES PALACIO	ALFREDO RIVAS VIVES
No. Identificación:	85155295	7601650
Teléfono:	3016834150	3015014484
Correo Electrónico:	edgardo.nieves@gmail.com	ajrivasv@sena.edu.co
Fecha	19 / 10 / 2020	19 / 10 / 2020
Firma:		

Página: 1 de 1 | Palabras: 152 | Español (España - alfab. tradicional)

Evidencias juicios evaluativos Ficha No. 1844743



Reporte de Juicios de Evaluación

Evidencias enviadas por correo electronico No. 1844743

Gmail edgardo jose nieves palacio <edgardo.nieves@gmail.com>

CERTIFICACION Ficha 1844743 IED RODRIGO VIVES DE ANDREIS

1 mensaje

edgardo jose nieves palacio <edgardo.nieves@gmail.com> 16 de diciembre de 2020 a las 16:17
Para: irrodriguez@sena.edu.co
CC: Carlos Julio Arias Castillo <cariasc@sena.edu.co>, Alfredo Jesus Rivas Vives <ajrivasv@sena.edu.co>, ejimelon@hotmail.com

Cordial saludo,

Mediante la presente envió documentos para realizar el proceso de certificación de los aprendices de la ficha 1844743 de la IED RODRIGO VIVES DE ANDREIS.

Documentos:

- Carta Paz y Salvo de los aprendices a certificar de cada ficha de grado 11° en su IE. **(ENTREGADO)**
- Certificados de notas (Ingles, Ética, Educación Física, Etapa Practica). **(ENTREGADO)**
- Diligenciar GFPI-F-023 Formato Planeación Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva de los aprendices a certificar de cada ficha de grado 11° en su IE. **(ENTREGADO)**
- Certificado de Registro en la Agencia Pública de Empleo SENA aprendices a certificar. (ENTREGADO)

Cordialmente,

–
Edgardo Jose Nieves Palacio
Ingeniero Ambiental y Sanitario
Cel: 3016834150
Santa Marta - Colombia

8 archivos adjuntos

- carta paz y salvo IED RODRIGO VIVES DE ANDREIS 1844743.pdf 94K
- Ética.pdf 862K
- Aprendices a Certificar IED IED RODRIGO VIVES DE ANDREIS 1844743.pdf 105K
- Educación Física.pdf 1666K
- Etapa práctica.pdf 1359K
- inglés.pdf 2605K
- Certificacion APE.rar 2063K
- GFPI-F-023_Formato_Planeacion_seguimiento_y_evaluacion_etapa_productiva Ficha 1844743.pdf 7391K

Evidencias paz y salvo Ficha No. 1845906

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA-MUNICIPIO DE EL BANCO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL "ENRIQUE QUINTERO JAIMES"
Resolución de Aprobación Nº 304 del 25 de Febrero de 2016, de la Secretaria de Educación
Departamental del Magdalena.Registro DANE Nº 247245000982 - NIT 819.006.495-0
SEDE ADMINISTRATIVA: CORREGIMIENTO DE EL TRÉBOL

El Trébol Municipio de El Banco, Magdalena, 12 de Noviembre de 2020

Sr(es).
CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA
ATEN: DR. ALFREDO RIVAS
Líder programa doble titulación SENA
E. S. D.

El suscrito, **ELI RODRÍGUEZ RIVAS**, identificado con cédula de ciudadanía No **9.265.708** expedida en **MOMPOX BOLIVAR**, CERTIFICA QUE; los siguientes aprendices se encuentra a paz y salvo con el Establecimiento educativo por concepto de procesos académicos y administrativos de carácter obligatorio para culminar el Nivel de Media Técnica, programa técnico **MANEJO AMBIENTAL**, con código de ficha No. **1845906**.

ORD	ID	Nº	NOMBRE	APELLIDO
1	TI	1085034434	ADRIANA LUCIA	ROJAS MEZA
2	TI	1063484002	ANDRES SANTIAGO	BENAVIDES JIMENEZ
3	TI	1085035983	ANGELYS VANESSA	OVIEDO GARCIA
4	TI	1085036636	BENICIA	BENAVIDES DIAZ
5	TI	1085035489	CAMILO ANDRES	GALEZO MARTINEZ
6	CC	1062956206	CARLOS ANDRES	PEREIRA MONTENEGRO
7	TI	1085036975	DAYARIS PAOLA	ROJAS PABUENA
8	CC	1004351188	ESBLEYDER DAVID	PERTUZ SANCHEZ
9	TI	1193136064	EYDER	CARO MONTERO
10	TI	1007889848	JESSICA	MARTINEZ GONZALEZ
11	TI	1085036570	JUAN CAMILO	MARTINEZ MOYA
12	TI	1004500652	KARINA MARCELA	RAMOS DIAZ
13	TI	1007593568	KAROL VANESA	RODRIGUEZ MEDINA
14	TI	1007889795	LUIS MARIO	REYES LUNA
15	TI	1085039320	MARIA CAMILA	PEDROZO MACHADO
16	TI	1085037922	MARIANA STEFANY	CARDENAS MARTINEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA-MUNICIPIO DE EL BANCO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL "ENRIQUE QUINTERO JAIMES"
Resolución de Aprobación Nº 304 del 25 de Febrero de 2016, de la Secretaria de Educación
Departamental del Magdalena.Registro DANE Nº 247245000982 - NIT 819.006.495-0
SEDE ADMINISTRATIVA: CORREGIMIENTO DE EL TRÉBOL

17	TI	1007498748	NATALI	HERNANDEZ VILLADIEGO
18	CC	1085036554	NESTOR	RAMOS DIAZ
19	TI	1004500311	OMAR YESID	BENAVIDES MARTINEZ
20	TI	1085043164	RUBIELA	RICO PALOMINO
21	CC	1064188579	WENDY VANESSA	SIERRA PELAEZ
22	TI	1085040240	YAIR ALFONSO	DIAZ VANEGAS
23	TI	1006896487	YAIRETH JULIANA	GOMEZ SANCHEZ

ESP. ELI RODRIGUEZ RIVAS
CC 9.265.708 de MOMPOX BOLIVAR
RECTOR

Evidencias certificado de notas Ficha No. 1845906

REPUBLICA DE COLUMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA MUNICIPIO DE EL BANCO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL "ENRIQUE QUINTERO J."
Resolución de Aprobación Nº 104 del 25 de Febrero de 2016, de la Secretaria de Educación
Departamental del Magdalena Registro DANE Nº 247045000902 - NIT 803.000.495-0

El Trébol Municipio de El Banco, Magdalena, 26 de Octubre de 2020

Señores:

Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira
Regional Magdalena

Por medio de la presente hago constar que los aprendices relacionados a continuación correspondiente al programa de formación TECNICO DE MANEJO AMBIENTAL en el área de **INGLES** la I.E.D. RURAL ENRIQUE QUINTERO JAIMES, ubicado en Corregimiento de El Trébol Municipio de El Banco del Departamento del Magdalena.

Programa de formación: Técnico en Manejo Ambiental
Código de ficha: **1845906 - PERIODO 2019-2020**
Competencia: **INGLES**
Docente: WALBERTO RAMOS MONROY

ORD	ID	Nº	NOMBRE	APELLIDO	ESTADO
1	TI	1085034434	ADRIANA LUCIA	ROJAS AREZA	APROBO
2	TI	1063484002	ANDRES SANTIAGO	BENAVIDES JIMENEZ	APROBO
3	TI	1065035003	ANGELYS VANESSA	OVIEDO GARCIA	APROBO
4	TI	1085036636	BENICIA	BENAVIDES DIAZ	APROBO
5	TI	1085035489	CAMILO ANDRES	GALEZO MARTINEZ	APROBO
6	TI	1082956206	CARLOS ANDRES	PEREIRA MONTENEGRO	APROBO
7	TI	1085036875	DAYARIS PAOLA	ROJAS PABUENA	APROBO
8	TI	1004351100	CSOLCYDER DAVID	FERTUZ SANCHEZ	APROBO
9	TI	1193136064	EYDER	CARO MONTERO	APROBO
10	TI	1007889848	JESSICA	MARTINEZ GONZALEZ	APROBO
11	TI	1085036570	JUAN CAMILO	MARTINEZ MOYA	APROBO
12	TI	1004500652	KARINA MARCELA	RAMOS DIAZ	APROBO
13	TI	1007535560	KAROL VANESA	RODRIGUEZ MEDINA	APROBO
14	TI	1007889795	LUIS MARIO	REYES LUNA	APROBO
15	TI	1085035420	MARIA CAMILA	PEDROZO MACHADO	APROBO
16	TI	1085037922	MARIANA STEFANY	CARDENAS MARTINEZ	APROBO

Evidencias retiros y formato de quejas Ficha No. 1845906

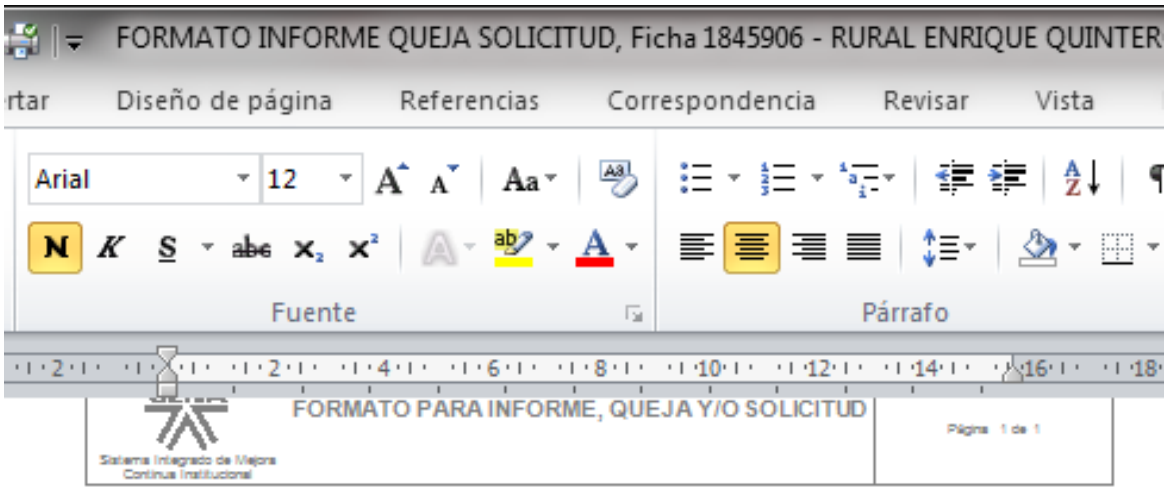
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: I.E.D. RURAL ENRIQUE QUINTERO JAIMES **PROGRAMA:** MANEJO AMBIENTAL **CÓDIGO DE FICHA:** 1845906

TIPO DE DOCUMENTO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DEL RETIRO: *No aprobado(No aprobó el curso) Deserción(Aprendices retirados) No alcanzo los logros(Repitentes G°10)*	OBSERVACIONES
TI	1085034969	ANDRES CAMILO MATUTE SEGOVIA	RETIRO	Deserción	
TI	1007615915	LEYDI LUCIA CADENA ORTIZ	RETIRO	Deserción	
TI	1085036615	YORLEINIS REYES LASCARRO	RETIRO	Deserción	

FECHA: 27/10/2020

FIRMA INSTRUCTOR

ELI RODRIGUEZ RIVAS
CC 9.265.708 de Mompox Bolivar
RECTOR



Sistema Integrado de Mejora Continua Institucional

FORMATO PARA INFORME, QUEJA Y/O SOLICITUD

Página 1 de 1

Descripción detallada de los hechos que presuntamente constituyen la falta:

Los aprendices pertenecientes a la ficha 1845906, que se relacionan a continuación no cumplieron con las actividades académicas asignadas e incumplieron con la asistencia a la formación. No presentaron excusa alguna ante el instructor a cargo de la formación.

FICHA: 1845906

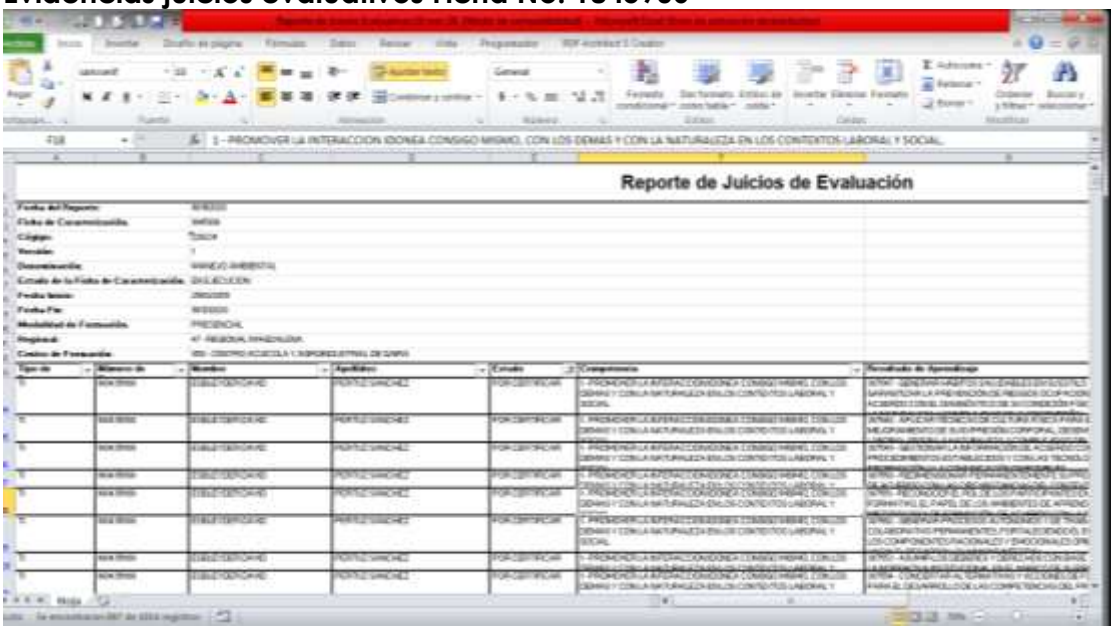
TI	1085034969	ANDRES CAMILO MATUTE SEGOVIA
TI	1007615915	LEYDI LUCIA CADENA ORTIZ
TI	1085036615	YORLEINIS REYES LASCARRO

Testigos y/o pruebas que aporta, para el caso (Se deben presentar los soportes físicos que evidencien la situación presentada):

Coordinador académico y docente del área de la I.E.D. RURAL ENRIQUE QUINTERO JAIMES.

DATOS	PRESENTADA POR:	RECIBIDA POR:
Nombres y Apellidos:	EDGARDO JOSE NIEVES PALACIO	ALFREDO RIVAS VIVES
No. Identificación:	85155295	7601650
Teléfono:	3016834150	3015014484
Correo Electrónico:	edgardo.nieves@gmail.com	ajrivasv@sena.edu.co
Fecha	19 / 10 / 2020	19 / 10 / 2020
Firma:		

Evidencias juicios evaluativos Ficha No. 1845906



Reporte de Juicios de Evaluación

Evidencias enviadas por correo electronico No. 1845906



16/12/2020 Gmail - CERTIFICACION Ficha 1845906 IED RURAL ENRIQUE QUINTERO JAIMES

Gmail

edgardo jose nieves palaolo <edgardo.nievec@gmail.com>

CERTIFICACION Ficha 1845906 IED RURAL ENRIQUE QUINTERO JAIMES

1 mensaje

edgardo jose nieves palaolo <edgardo.nieves@gmail.com> 16 de diciembre de 2020 a las 16:23
Para: lrrodriguez@sena.edu.co
CC: Carlos Julio Arias Castillo <carlasc@sena.edu.co>, Alfredo Jesus Rivas Vives <ajrivasv@sena.edu.co>, jd71florez@gmail.com

Cordial saludo,

Mediante la presente envió documentos para realizar el proceso de certificación de los aprendices de la ficha 1845906 de la IED RURAL ENRIQUE QUINTERO JAIMES.

Documentos:

- Carta Paz y Salvo de los aprendices a certificar de cada ficha de grado 11° en su IE. **(ENTREGADO)**
- Certificados de notas (Ingles, Ética, Educación Física, Etapa Practica). **(ENTREGADO)**
- Diligenciar GFPI-F-023 Formato Planeación Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva de los aprendices a certificar de cada ficha de grado 11° en su IE. **(ENTREGADO)**
- Certificado de Registro en la Agencia Pública de Empleo SENA aprendices a certificar. **(ENTREGADO)**

Cordialmente,

–
Edgardo Jose Nieves Palacio
Ingeniero Ambiental y Sanitario
Cel: 3016834150
Santa Marta - Colombia

6 archivos adjuntos

Certificaciones APE.rar
1582K

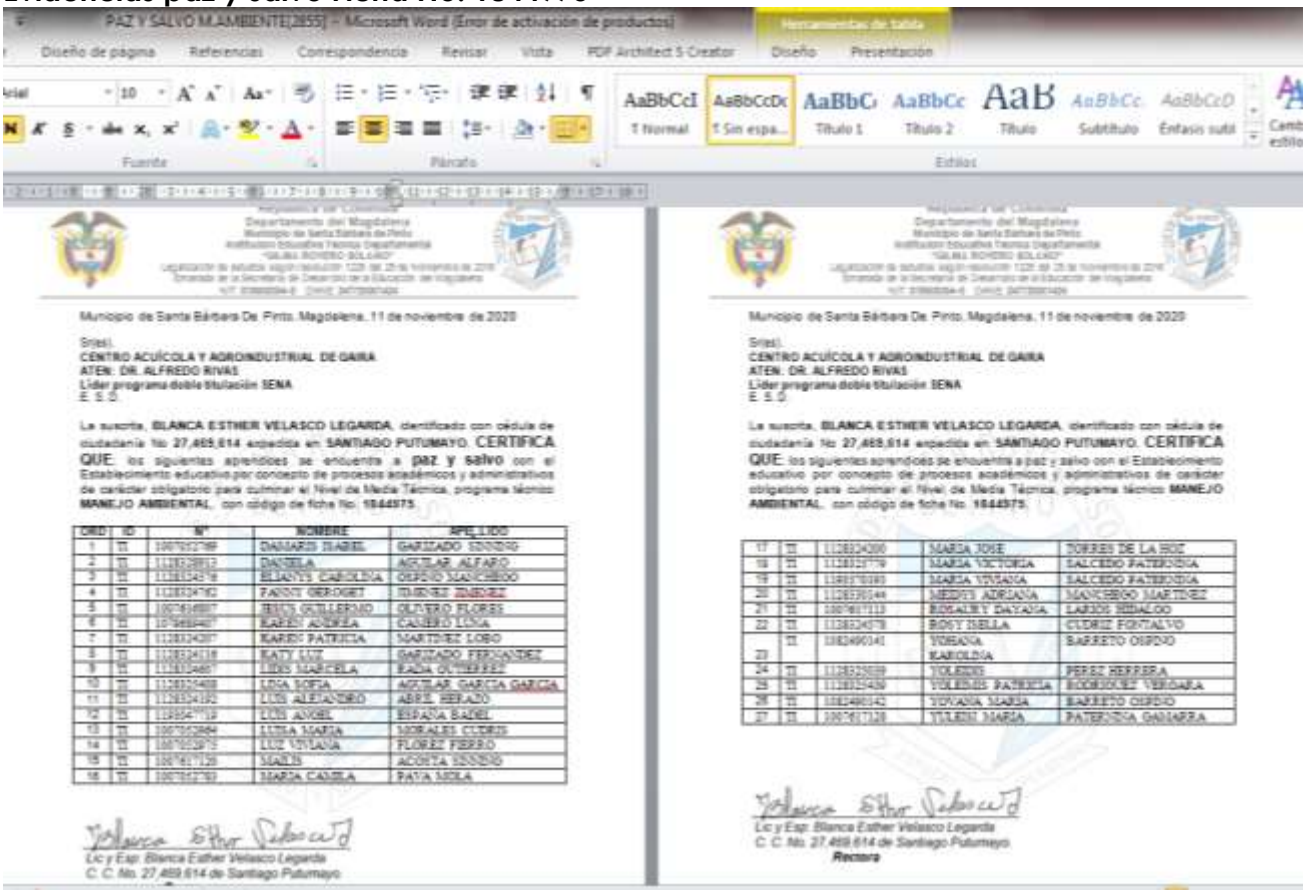
Aprendices a Certificar IED RURAL ENRIQUE QUINTERO JAIMES 1845906.pdf
101K

carta paz y salvo IED RURAL ENRIQUE QUINTERO JAIMES.pdf
378K

GFPI-F-023_Formato_Planeacion_seguimiento_y_evaluacion_etapa_productiva Ficha 1845906.pdf
15485K

Certificados de notas (Ingles, Ética, Educación Física, Etapa Practica - IED RURAL ENRIQUE QUINTERO JAIMES 1845906.pdf
5904K

Evidencias paz y salvo Ficha No. 1844975



PAZ Y SALVO M.AMBIENTE[2855] - Microsoft Word (Error de activación de productos)

Municipio de Santa Bárbara De Pinto, Magdalena, 11 de noviembre de 2020

Señor(a)
CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA
ATEN: DR. ALFREDO RIVAS
Líder programa doble titulación SENA
E. S. D.

La suscrita, **BLANCA ESTHER VELASCO LEGARDA**, identificado con cédula de ciudadanía No **27.469.614** expedida en **SANTIAGO PUTUMAYO**, **CERTIFICA QUE**: los siguientes aprendices se encuentra a **paz y salvo** con el Establecimiento educativo por concepto de procesos académicos y administrativos de carácter obligatorio para culminar el Nivel de Media Técnica, programa técnico **MANEJO AMBIENTAL**, con código de ficha No. **1844575**.

ORD	ID	Nº	NOMBRE	APELLIDO
1	TI	1007052788	DAMARIS ISABEL	GARIZADO OSORIO
2	TI	1123839812	DANIELA	AGUILAR ALFARO
3	TI	1123824578	[illegible]	[illegible]
4	TI	1123824792	[illegible]	[illegible]
5	TI	1007634807	[illegible]	[illegible]
6	TI	1079682407	[illegible]	[illegible]
7	TI	1123824207	KAREN PATRICIA	MARTINEZ LOBO
8	TI	1123824138	KATY LUZ	GARIZADO FERNANDEZ
9	TI	1123824667	LIDIS MARCELA	BADA GUTIERREZ
10	TI	1123824488	LINA SOFIA	AGUILAR GARCIA GARCIA
11	TI	1123824193	LUIS ALEJANDRO	ABRIL HERAZO
12	TI	1123847718	LUIS ANGEL	ESPAÑA BADEL
13	TI	1007052844	LUISA MARIA	MORALES CUDRIZ
14	TI	1007052875	LUZ VIVIANA	FLOREZ PERRO
15	TI	1007617126	MAILIS	ACOSTA SISSIGO
16	TI	1007052788	MARIA CAMILA	PAVA MOLA

Lic y Esp. Blanca Esther Velasco Legarda
C. C. No. 27.469.614 de Santiago Putumayo

Municipio de Santa Bárbara De Pinto, Magdalena, 11 de noviembre de 2020

Señor(a)
CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA
ATEN: DR. ALFREDO RIVAS
Líder programa doble titulación SENA
E. S. D.

La suscrita, **BLANCA ESTHER VELASCO LEGARDA**, identificado con cédula de ciudadanía No **27.469.614** expedida en **SANTIAGO PUTUMAYO**, **CERTIFICA QUE**: los siguientes aprendices se encuentra a paz y salvo con el Establecimiento educativo por concepto de procesos académicos y administrativos de carácter obligatorio para culminar el Nivel de Media Técnica, programa técnico **MANEJO AMBIENTAL**, con código de ficha No. **1844575**.

17	TI	1123824200	MARIA JOSE	TORRES DE LA HOZ
18	TI	1123823779	MARIA VICTORIA	SALCEDO PATERNINA
19	TI	1123819189	MARIA VIVIANA	SALCEDO PATERNINA
20	TI	1123839144	MEDYS ADRIANA	MANCHEGO MARTINEZ
21	TI	1007617113	ROSALBY DAYANA	LARIOS HIDALGO
22	TI	1123824578	ROSY ISELLA	CUDRIZ FONTALVO
23	TI	1082490341	YORAINA KAROLDIN	BARRETO OSPINO
24	TI	1123825059	YOLENIS	PEREZ HERRERA
25	TI	1123824456	YOLENIS PATRICIA	RODRIGUEZ VERGARA
26	TI	1082490142	YOVANA MARIA	BARRETO OSPINO
27	TI	1007617128	YULENIS MARIA	PATERNINA GALVARRA

Lic y Esp. Blanca Esther Velasco Legarda
C. C. No. 27.469.614 de Santiago Putumayo
Rectora

Evidencias certificado de notas Ficha No. 1844975



República de Colombia
Departamento del Magdalena
Municipio de Santa Bárbara de Pinto
Institución Educativa Técnica Departamental
"GALMA ROVIRO SOLANO"

Municipio de Santa Bárbara De Pinto, Magdalena, 22 de Octubre de 2020

Señores:
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Regional Magdalena

Por medio de la presente hago constar que los aprendices relacionados a continuación realizaron la Etapa Practica del programa de formación TECNICO DE MANEJO AMBIENTAL, de la I.E.T.D. GALMA ROVIRO SOLANO, ubicada en Municipio de Santa Bárbara De Pinto del Departamento del Magdalena.

Codigo de ficha: **1844575 - PERIODO 2019-2020**
Competencia: **ETAPA PRACTICA**

ORD	ID	Nº	NOMBRE	APELLIDO	ESTADO
1	TI	1007052788	DAMARIS ISABEL	GARIZADO OSORIO	APROBO
2	TI	1123839812	DANIELA	AGUILAR ALFARO	APROBO
3	TI	1123824578	[illegible]	[illegible]	APROBO
4	TI	1123824792	[illegible]	[illegible]	APROBO
5	TI	1007634807	[illegible]	[illegible]	APROBO
6	TI	1079682407	[illegible]	[illegible]	APROBO
7	TI	1123824207	KAREN PATRICIA	MARTINEZ LOBO	APROBO
8	TI	1123824138	KATY LUZ	GARIZADO FERNANDEZ	APROBO
9	TI	1123824667	LIDIS MARCELA	BADA GUTIERREZ	APROBO
10	TI	1123824488	LINA SOFIA	AGUILAR GARCIA	APROBO
11	TI	1123824193	LUIS ALEJANDRO	ABRIL HERAZO	APROBO
12	TI	1123847718	LUIS ANGEL	ESPAÑA BADEL	APROBO
13	TI	1007052844	LUISA MARIA	MORALES CUDRIZ	APROBO
14	TI	1007052875	LUZ VIVIANA	FLOREZ PERRO	APROBO
15	TI	1007617126	MAILIS	ACOSTA SISSIGO	APROBO
16	TI	1007052788	MARIA CAMILA	PAVA MOLA	APROBO

Evidencias retiros y formato de quejas Ficha No. 1844975

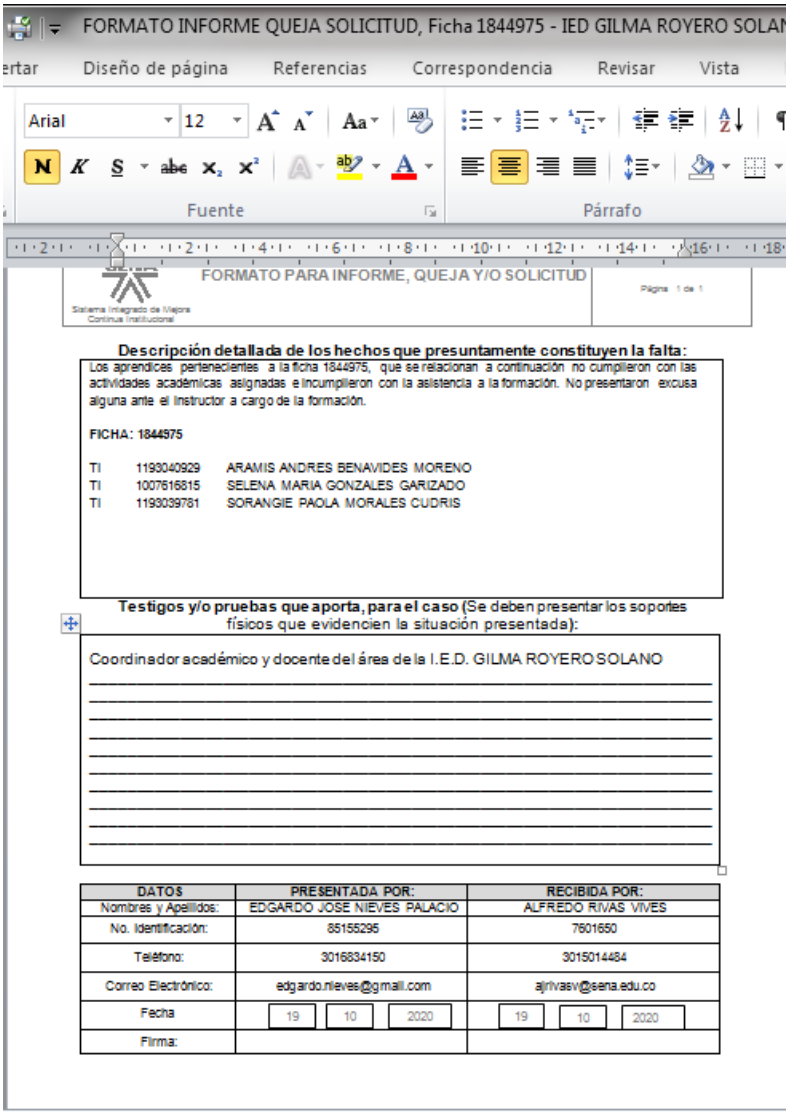
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: I.E.D. GILMA ROYERO SOLANO **PROGRAMA:** MANEJO AMBIENTAL **CÓDIGO DE FICHA:** 1844975

TIPO DE DOCUMENTO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DEL RETIRO: *No aprobado(No aprobó el curso) Deserción(Aprendices retirados) No alcanzo los logros(Repitentes G°10)*	OBSERVACIONES
TI	1193040929	ARAMIS ANDRES BENAVIDES MORENO	RETIRO	Deserción	
TI	1007616815	SELENA MARIA GONZALES GARIZADO	RETIRO	Deserción	
TI	1193039781	SORANGIE PAOLA MORALES CUDRIS	RETIRO	Deserción	

FECHA: 22/10/2020

FIRMA INSTRUCTOR

FIRMA RECTORA I.E.D.



FORMATO INFORME QUEJA SOLICITUD, Ficha 1844975 - IED GILMA ROYERO SOLAN

ertar Diseño de página Referencias Correspondencia Revisar Vista

Arial 12

Fuente Párrafo

FORMATO PARA INFORME, QUEJA Y/O SOLICITUD

Página 1 de 1

Sistema Integrado de Mejora Continua Institucional

Descripción detallada de los hechos que presuntamente constituyen la falta:

Los aprendices pertenecientes a la ficha 1844975, que se relacionan a continuación no cumplieron con las actividades académicas asignadas e incumplieron con la asistencia a la formación. No presentaron excusa alguna ante el instructor a cargo de la formación.

FICHA: 1844975

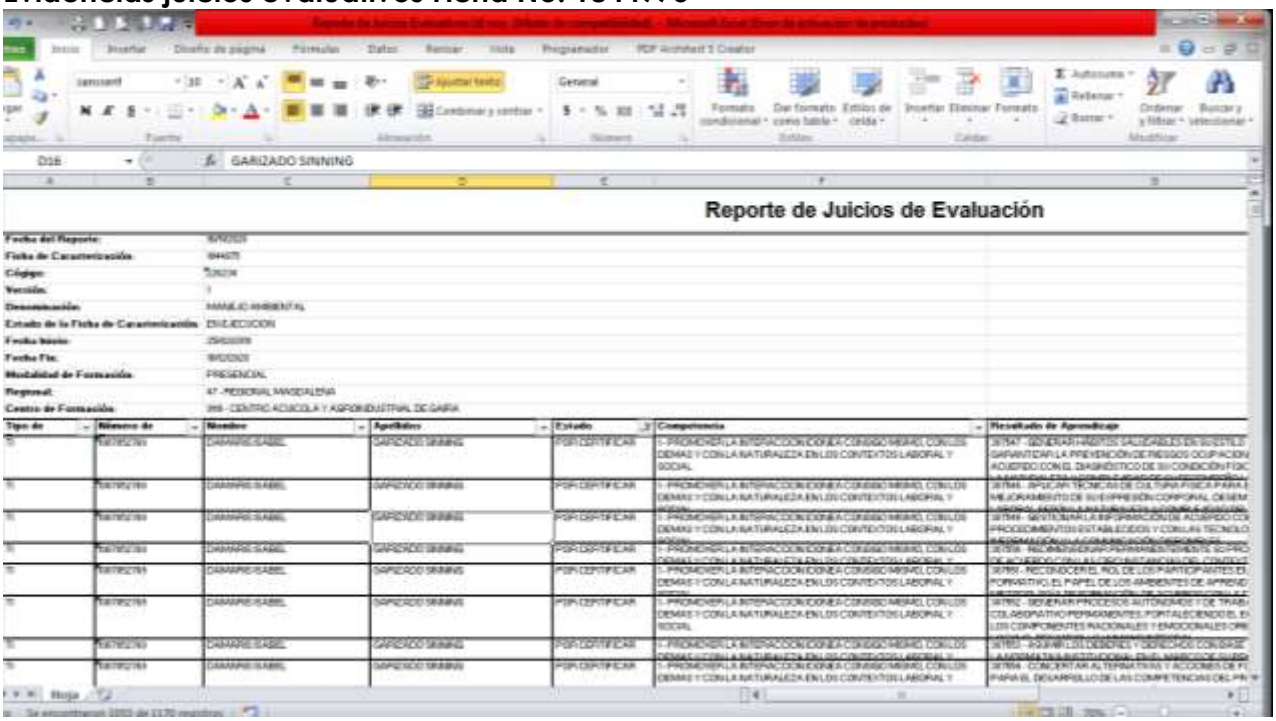
TI 1193040929 ARAMIS ANDRES BENAVIDES MORENO
TI 1007616815 SELENA MARIA GONZALES GARIZADO
TI 1193039781 SORANGIE PAOLA MORALES CUDRIS

Testigos y/o pruebas que aporta, para el caso (Se deben presentar los soportes físicos que evidencien la situación presentada):

Coordinador académico y docente del área de la I.E.D. GILMA ROYERO SOLANO

DATOS	PRESENTADA POR:	RECIBIDA POR:
Nombres y Apellidos:	EDGARDO JOSE NIEVES PALACIO	ALFREDO RIVAS VIVES
No. Identificación:	85155295	7601650
Teléfono:	3016834150	3015014484
Correo Electrónico:	edgardo.nieves@gmail.com	ajrivasv@sena.edu.co
Fecha	19 10 2020	19 10 2020
Firma:		

Evidencias juicios evaluativos Ficha No. 1844975



Reporte de Juicios de Evaluación

Evidencias enviadas por correo electronico No. 1844975

17/12/2020 Gmail - CERTIFICACIÓN Ficha 1844975 IED GILMA ROYERO SOLANO

Gmail

edgardo jose nieves palacio <edgardo.nieves@gmail.com>

CERTIFICACIÓN Ficha 1844975 IED GILMA ROYERO SOLANO

1 mensaje

edgardo jose nieves palacio <edgardo.nieves@gmail.com> 17 de diciembre de 2020 a las 15:04
Para: lrrodriguez@sena.edu.co
CC: Carlos Julio Arias Castillo <cariasc@sena.edu.co>, Alfredo Jesus Rivas Vives <ajrivasv@sena.edu.co>, blancaesther49@yahoo.com, Jhonh_19@hotmail.com, Concha6827@hotmail.com

Cordial saludo,

Mediante la presente envió documentos para realizar el proceso de certificación de los aprendices de la ficha 1844975 de la IED GILMA ROYERO SOLANO.

Documentos:

- Carta Paz y Salvo de los aprendices a certificar de cada ficha de grado 11° en su IE. (ENTREGADO)
- Certificados de notas (Ingles, Ética, Educación Fisica, Etapa Practica). (ENTREGADO)
- Diligenciar GFPI-F-023 Formato Planeación Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva de los aprendices a certificar de cada ficha de grado 11° en su IE. (ENTREGADO)
- Certificado de Registro en la Agencia Pública de Empleo SENA aprendices a certificar. (ENTREGADO)

Cordialmente,

—
Edgardo Jose Nieves Palacio
Ingeniero Ambiental y Sanitario
Cel: 3016834150
Santa Marta - Colombia

6 archivos adjuntos

Aprendices a Certificar IED GILMA ROYERO 1844876.pdf
103K

PAZ Y SALVO M.AMBIENTE[2866].docx
500K

Certificado de Notas - IED GILMA ROYERO 1844876.pdf
1530K

GFPI-F-023_Formato_Planeacion_seguimiento_y_evaluacion_etapa_productiva Ficha 1844876.rar
4688K

Certificado APE.rar
1785K

La ficha **1845556** correspondiente a los apredices de grado 11 de la **IED ANUAR RIVERA JATTAR** no ha enviado la documentación completa para que se inicie el proceso de Certificación.

Documentos NO ENTREGADO:

- **Carta Paz y Salvo de los aprendices a certificar de cada ficha de grado 11° en su IE.**
- **Certificado de Registro en la Agencia Pública de Empleo SENA aprendices a certificar.**

En los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se enviaron correos solicitando el cumplimiento de entrega requisitos para el proceso de certificacion 2020. Tal como se evidencia a continuación.

17/12/2020 Gmail - Re: TERCERA REITERACION DEL CUMPLIMIENTO DE ENTREGA REQUISITOS PROCESO DE CERTIFICACION 2020

Gmail edgardo jose nieves palacio <edgardo.nieves@gmail.com>

Re: TERCERA REITERACION DEL CUMPLIMIENTO DE ENTREGA REQUISITOS PROCESO DE CERTIFICACION 2020

edgardo jose nieves palacio <edgardo.nieves@gmail.com> 17 de diciembre de 2020 a las 07:15
Para: BLADIMIR MENA UTRIA <bladimenautria@gmail.com>, oliveros597@hotmail.com, anjenilsin58@hotmail.com
CC: Alfredo Jesus Rivas Vives <ajrivasv@sena.edu.co>, Badir Manuel Florez Guerrero <bflorezg@sena.edu.co>, Jairo Abello Camargo <jabello@sena.edu.co>

Cordial saludo,

En atención a los reiterados correos que anteceden enviados por mi persona y el Líder Programa Doble Titulación SENA Alfredo Rivas en el mes de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, se evidencia el incumplimiento en el envío de la documentación completa solicitada de manera **URGENTE** para proceder con la certificación de los aprendices de la ficha 1845556 de la IED ANUAR RIVERA JATTAR.

Se recuerda que es responsabilidad de la IED ANUAR RIVERA JATTAR enviar la documentación completa, para que el SENA inicie el proceso de Certificación.

Espero pronta respuesta.

Abrazos

El mar, 15 de dic. de 2020 a la(s) 06:40, edgardo jose nieves palacio (edgardo.nieves@gmail.com) escribió:

> Cordial saludo,
>
> Mediante la presente solicito muy respetuosamente envío **URGENTE** de la documentación solicitada en los correos que anteceden.
>
> Espero pronta respuesta.
>
> Abrazos

El sáb, 12 de dic. de 2020 a la(s) 08:07, edgardo jose nieves palacio (edgardo.nieves@gmail.com) escribió:

Cordial saludo,

Mediante la presente reitero **URGENCIA** de envío de la información solicitada en los correos que anteceden. **Si hace falta algún documento no es posible certificar.**

Espero pronta respuesta

El vie, 4 de dic. de 2020 a la(s) 11:38, edgardo jose nieves palacio (edgardo.nieves@gmail.com) escribió:

El vie, 4 de dic. de 2020 a la(s) 11:31, edgardo jose nieves palacio (edgardo.nieves@gmail.com) escribió:

Cordial saludo,

Mediante la presente reenvio correo que antecede del líder de articulación con la media donde menciona las directrices del SENA a nivel nacional del proceso de certificación de los aprendices año 2020, **si hace falta algún documento no es posible certificar.**

Documentos:

- Carta Paz y Salvo de los aprendices a certificar de cada ficha de grado 11° en su IE. **(NO ENTREGADO)**
- Certificados de notas (Ingles, Ética, Educación Física, Etapa Practica). **(ENTREGADO)**
- Diligenciar GFPI-F-023 Formato Planeación Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva de los aprendices a certificar de cada ficha de grado 11° en su IE. **(ENTREGADO)**

- Certificado de Registro en la Agencia Pública de Empleo SENA aprendices a certificar. **(NO ENTREGADO)**
  Tutorial Registro en la Agencia Pública de Empleo SENA: https://www.youtube.com/watch?v=X3iCsFbIC1Q

Por consiguiente, como requisito indispensable para terminar con el proceso de certificación, es necesario que las instituciones educativas envíen por este medio **CONSOLIDADO** las **fotocopias del documento de identidad (vigente), dirección, teléfono y correo electrónico** de los aprendices para realizar la inscripción en la **Agencia Pública de Empleo del SENA - APE** y así obtener el registro de inscripción como evidencia del proceso realizado.

Igualmente adjunto modelo del formato de paz y salvo para que sea complementado, firmado y remitido por este medio.

De antemano le agradezco enviar los requisitos antes mencionados lo más pronto posible, ya que la próxima semana se cierra el ciclo 2020.

Cordialmente,

--
Edgardo Jose Nieves Palacio
Ingeniero Ambiental y Sanitario
Cel: 3016834150
Santa Marta - Colombia

Buena noche apreciados Rectores

Con gran preocupación reitero la entrega de los requisitos por parte de las instituciones educativas para dar cumplimiento al proceso de certificación de los aprendices año 2020, **si hace falta algún documento no es posible certificar.**

Documentos:

- Carta Paz y Salvo de los aprendices a certificar de cada ficha de grado 11° en su IE.
- Certificados de notas (Ingles, Ética, Educación Física, Etapa Practica).
- Diligenciar GFPI-F-023 Formato Planeación Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva de los aprendices a certificar de cada ficha de grado 11° en su IE.
- Certificado de Registro en la Agencia Pública de Empleo SENA aprendices a certificar.
  Tutorial Registro en la Agencia Pública de Empleo SENA: https://www.youtube.com/watch?v=X3iCsFbIC1Q

Atentamente,

Alfredo Jesus Rivas Vives
Líder Programa Doble Titulación SENA
ajrivasv@sena.edu.co
kilometro 5 vía a Gaira, Santa Marta, Colombia
Tel.: IP. 54123
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Evidencias certificado de notas Ficha No. 1845906

República de Colombia Departamento del Magdalena
Institución Educativa Departamental Anuar Rivera Jattar
San Luis – Tenerife
Aprobado por resolución N° 710 de septiembre 04 de 2014 Dane 247798000034 Nit 9000572623

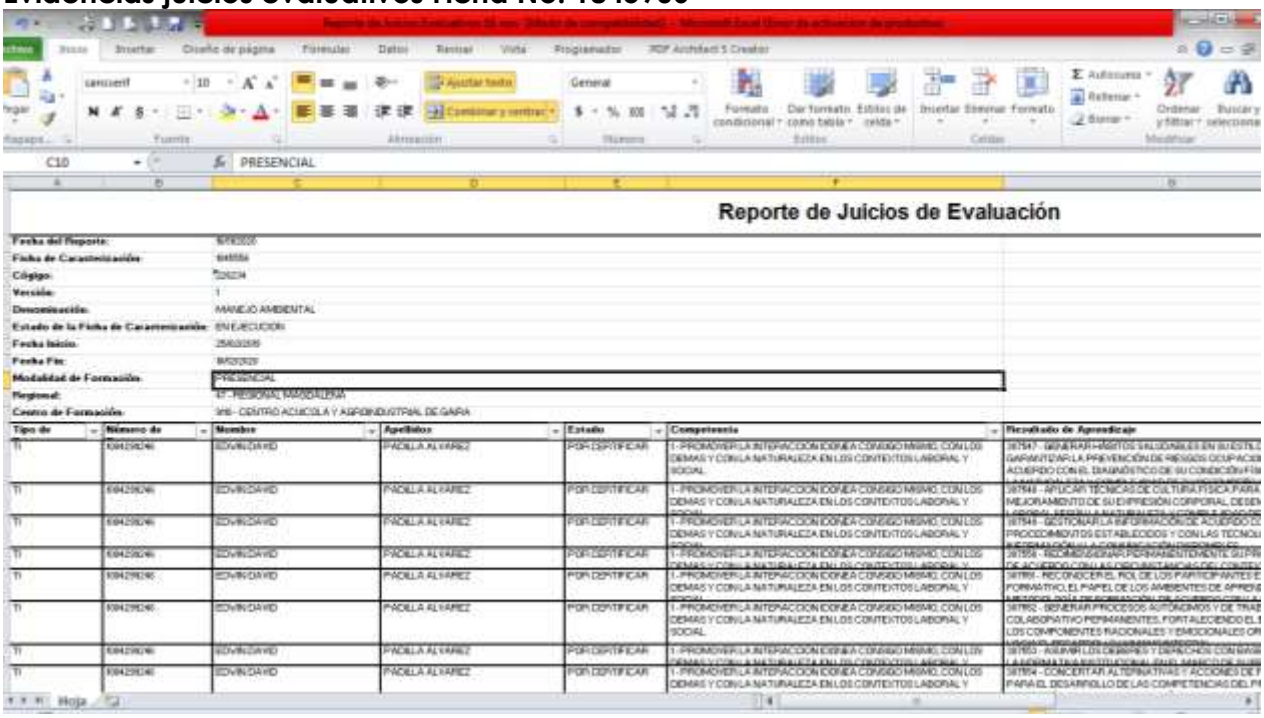
San Luis Municipio de Tenerife, Magdalena, 22 de Octubre de 2020

Señores:
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Regional Magdalena

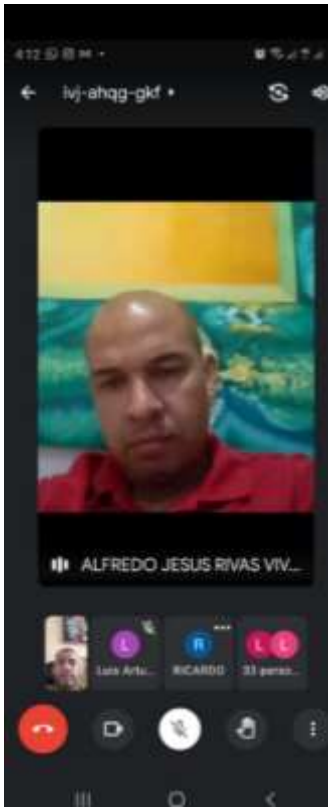
Por medio de la presente hago constar que los aprendices relacionados a continuación realizaron la Etapa Practica del programa de formación TECNICO DE MANEJO AMBIENTAL, de la I.E.D. ANUAR RIVERA JATTAR, ubicado en el corregimiento de San Luis Municipio de Tenerife del Departamento del Magdalena.
Código de ficha: **1845568- PERIODO 2019-2020**
Competencia: **ETAPA PRACTICA**

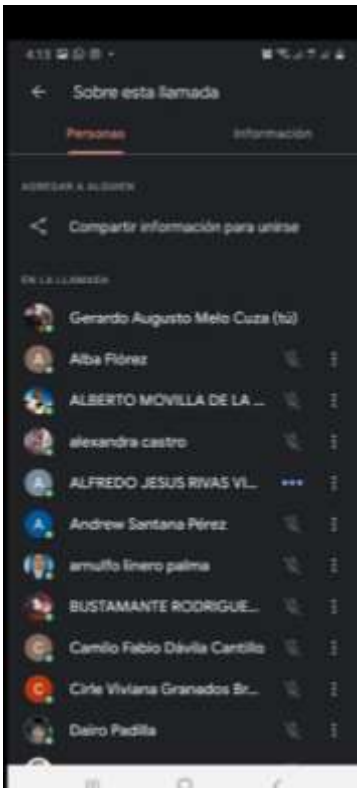
ORD	ID	Nº	NOMBRE	APELLIDO	ESTADO
1	TI	1193549730	ANA ESTHER	TOBIAS CARRILLO	APROBO
2	TI	1082065956	ANA MARCELA	TETAY MERCADO	APROBO
3	TI	1004299291	CARLOS ALBERTO	CARRILLO RODRIGUEZ	APROBO
4	TI	1004335502	CESAR MANUEL	MARTINEZ VIDES	APROBO
5	TI	1082848083	DANIELA PAOLA	OSPINO GAMEZ	APROBO
6	TI	1004335729	DENILSON	NUÑEZ OSORIO	APROBO
7	TI	1193323185	DIANIS VANESA	TETAY SANCHEZ	APROBO
8	TI	1004299246	EDWIN DAVID	PADILLA ALVAREZ	APROBO
9	TI	1004299262	ERICK ENRIQUE	AGUDELO CARRILLO	APROBO
10	TI	1007627934	GLADIS MARIA	PUENTES PIÑA	APROBO
11	TI	1082064419	HEINICK PAOLA	AVILA BARANDICA	APROBO
12	TI	1082064456	JHONNY JUNIOR	MARRIAGA BLANCO	APROBO
13	TI	1081904862	JOHANA PATRICIA	MARTINEZ BARANDICA	APROBO
14	TI	1082065137	KEILA JUDITH	PACHECO BARRIOS	APROBO
15	TI	1082064257	LEIFER ELIECER	CACERES VILLA	APROBO

Evidencias juicios evaluativos Ficha No. 1845906



Evidencia Reuniones





SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2022717 DE 2020 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: EDGARDO JOSE NIEVES PALACIO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 85`155.295 DE SANTA MARTA

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios personales de carácter temporal, como instructor para impartir formación profesional integral en el Programa de Formación ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira del SENA Regional Magdalena, en la especialidad de AMBIENTAL.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del Centro de Formación.
2. Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).
3. Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.
4. Participar en el proceso de inducción de los aprendices.
5. Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando sea asignado.
6. Llevar control de la inasistencia de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportes a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.
7. Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.
8. Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.

9. Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.
10. Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional SENNOVA.
11. Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.
12. Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.
13. Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el Centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.
14. Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.
15. Responder por la custodia y buen uso de quipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puesto bajo su cuidado, por el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.
16. Apoyar los procesos de aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.
17. Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la Ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.
18. Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la Entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, Bootcamp, entre otras.
19. Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.
20. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, como ésta sea requerida.
21. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.
22. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.

23. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.
24. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.
25. Presentar agendas e informes de legalización correspondiente a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.
26. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
27. Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2020, o durante la ejecución si el inicio se da posterior a esta fecha.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira (Indique el sitio de ejecución del contrato) Zona Bananera Corregimiento de Orihueca, El Banco Corregimiento de El Trebol, Santa Bárbara De Pinto, Tenerife Corregimiento de San Luis

PLAZO DE EJECUCIÓN: 23 Días hasta el 18 de Diciembre de 2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **27** **DE** **NOVIEMBRE** **DE** **2020**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **18** **DE DICIEMBRE DE 2020**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: 23 DÍAS

(Indicar plazo incluidos los meses que tiene para liquidar según cláusula del contrato)

VALOR DEL CONTRATO: Se fija como valor total para el contrato la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($2.905.782). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Noviembre de 2020 por valor SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($631.692). b) Un pago correspondiente al mes de Diciembre de 2020 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVENTA PESOS M/CTE ($2.274.090).

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

(Discriminar su valor inicial, incluidas las adiciones una a una)

SUPERVISOR: BADIR MANUEL FLOREZ GUERRERO

(Escriba el nombre e identificación del supervisor del contrato)

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CEDULA DE CIUDADANIA No. 7.601.815

(tipo de identificación: indicar si es cedula de ciudadanía, de extranjería o el que le corresponda, mas el número de identificación)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	*$ 2.905.782*
Valor Ejecutado	*$ 2.905.782*
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0,0
Saldo a liberar	$ 0,0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Impartir formación en el programa (Manejo Ambiental) en la I.E.D. RODRIGO VIVES DE ANDREIS, Ficha (1844750), Municipio (ZONA BANANERA - ORIHUECA)
Impartir formación en el programa (Manejo Ambiental) en la I.E.D. RODRIGO VIVES DE ANDREIS, Ficha (1844743), Municipio (ZONA BANANERA - ORIHUECA)
Impartir formación en el programa (Monitoreo Ambiental) en la I.E.D. RODRIGO VIVES DE ANDREIS, Ficha (2072189), Municipio (ZONA BANANERA - ORIHUECA)
Impartir formación en el programa (Manejo Ambiental) en la I.E.D. RURAL ENRIQUE QUINTERO JAIMES, Ficha (1845906), Municipio (EL BANCO – EL TREBOL)
Impartir formación en el programa (Monitoreo Ambiental) en la I.E.D. RURAL ENRIQUE QUINTERO JAIMES, Ficha (2071901), Municipio (EL BANCO – EL TREBOL)
Impartir formación en el programa (Manejo Ambiental) en la I.E.D. GILMA ROYERO SOLANO, Ficha (1844975), Municipio (SANTA BARBARA DE PINTO)
Impartir formación en el programa (Monitoreo Ambiental) en la I.E.D. GILMA ROYERO SOLANO, Ficha (2094779), Municipio (SANTA BARBARA DE PINTO)
Impartir formación en el programa (Manejo Ambiental) en la I.E.D. ANUAR RIVERA JATTAR, Ficha (1845556), Municipio (TENERIFE – SAN LUIS)

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Impartir formación en el programa (Monitoreo Ambiental) en la I.E.D. ANUAR RIVERA JATTAR, Ficha (2072126), Municipio (TENERIFE – SAN LUIS)

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO